

LLAMADO N° 037/2024

Por Resolución N° 4 del Consejo de Facultad de Artes de fecha 10.09.2024 se llama a **Concurso Abierto de Méritos y Pruebas para la provisión efectiva de dos cargos de Ayudante de la Unidad de Apoyo Académico de Medios Técnicos (Esc. G, Gdo. 1, categoría alta, 40 horas semanales c/uno/a) para la Facultad de Artes (Exp. N.º 162800-000459-24)**

Quando se trate de la provisión de cargos grado 1, los llamados deben comprender estudiantes activos, de grado y otras formaciones terciarias y egresados con no más de cinco años desde el egreso; las bases de los llamados pueden establecer plazos de egreso menores a los cinco años. A los efectos de esta disposición se considera estudiante activo a aquel que rindió un curso o examen en los dos últimos años calendario o que pertenece a la generación de ingreso. Cuando una persona posea al mismo tiempo la condición de estudiante y egresado primará la de estudiante (Art 8 Literal c del EPD, modificado por Res. N° 15 del CDC de fecha 05.09.2023)

Apertura: Martes 1 de octubre de 2024 , 11.00 horas

Cierre: Lunes 2 de diciembre de 2024, 15.00 horas

1a. PERFIL DEL CARGO: Las previstas en general, en el EPD de Udelar (Título I aprobado el 30 de noviembre de 2019, Título II y Disposiciones Especiales y Transitorias del Título I de 2019 y del Estatuto de 1968) y en particular, en el Cap. II, Art. 13 inciso a) y Art 14 inciso a) del mismo.

1b. FUNCIONES ESPECÍFICAS DEL CARGO:

- a)** La enseñanza, con énfasis en el desarrollo del dominio técnico por parte de los y las estudiantes, que a solicitud de las Unidades Académicas (UA) de la Facultad se requiera en los distintos cursos de la Facultad de Artes.
- b)** Colaborar en todas actividades institucionales, que sean específicas de la docencia, y que requieran apoyo técnico, según lo solicite el Consejo, el Decanato de la Facultad de Artes y/o las Direcciones de los Institutos que componen la Facultad.
- c)** Prestar ayuda técnica regular cuando así se requiera en el manejo del equipamiento técnico (proyectores de video, iluminación, audio, etc.) de las UA de la Facultad, respecto del desarrollo de las funciones universitarias.
- d)** El mantenimiento del material técnico no fungible utilizado por los cursos de las Unidades Académicas de la Facultad, así como de los equipos técnicos en el auditorio, las salas multiuso de la misma y/o en todo lugar o circunstancia que institucionalmente así se requiera.

2. SE EVALUARÁN: Méritos, Antecedentes (ver ítem 7.1); Proyecto de Trabajo escrito y Pruebas.

- Los Méritos y Antecedentes se evaluarán según lo establecido en los artículos del 13 al 20 del Reglamento de Provisión de Cargos Docentes de la Facultad de Artes (Resolución N° 24 de C.D.C de 22/XII/2020 – Dist 1002/20 – D.O. 5/III/2021).

TRIBUNAL: Se designará posteriormente al cierre del llamado.

IMPORTANTE:

Presentar Relación de Méritos en el siguiente orden: **1-** Formación (Títulos y Avance de Carrera, Escolaridad); **2-** Enseñanza; **3-** Investigación; **4-** Extensión; **5-** Actividad de Cogobierno y participación institucional ; **6-** Otros Méritos.

PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

Paso 1- REALIZAR PREINSCRIPCIÓN en <https://www.concursos.udelar.edu.uy>.

Antes de preinscribirse , asegúrese de que usted reúne las condiciones requeridas.

Paso 2 - PRESENTAR DOCUMENTACIÓN EN SECCIÓN CONCURSOS DE FACULTAD DE ARTES - Deben SOLICITAR DÍA Y HORA en <https://agendaweb.udelar.edu.uy> debiendo presentar la siguiente documentación :

- a. Declaración Jurada con timbre profesional valor \$250) (la misma se descarga de <https://www.concursos.udelar.edu.uy>)
- b. Una Relación de Méritos (sin documentación probatoria)
- c. Un Proyecto de Trabajo Escrito
- d. Escolaridad
- e. En caso de ser egresado/a presentar escolaridad donde conste fecha de egreso.
- f. Cédula de identidad y/o Pasaporte (original y fotocopia)
- g. Constancia de preinscripción

IMPORTANTE: La Agenda Web está habilitada para todos los llamados. Ud. debe agendarse DENTRO DEL PERÍODO DE INSCRIPCIÓN DE ESTE LLAMADO .Reservas realizadas fuera del plazo NO SERÁN CONSIDERADAS.

Sección Concursos realizará la inscripción habilitando el siguiente paso

Paso 3- ADJUNTAR DOCUMENTACIÓN DIGITAL al Llamado N.º 037/2024 - En <https://www.concursos.udelar.edu.uy>

a- Menú: Posterior a presentar documentación - **Adjuntar archivos a un llamado**

b- Ingresar correo electrónico y contraseña (se otorga la primera vez que se inscribe a un llamado). De no recordarla, escoja la opción *¿ Has olvidado la contraseña?*

c- Adjuntar la documentación: Relación de Méritos sin documentación probatoria, Proyecto de Trabajo Escrito y Escolaridad/es -en formato PDF-; denominar con apellido)

Importante: Vencimiento de plazos : Pasos Nos. **1 y 2** : hasta las 15.00 horas del día **02.12.2024** Paso **Nº 3** : hasta las 23:59 hs del día **02.12.2024**

La versión en papel y digital de la documentación deben ser coincidentes